



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 380 -2011- OSCE/PRE

Jesús María, 14 JUN. 2011

VISTO:

El Informe N° 58-2011/ULSE-LCA de fecha 08 de junio de 2011 de la Unidad de Logística y Servicios Generales y el Informe N° 212-2011/OAJ-HIH de fecha 10 de junio de 2011, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, es un organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personalidad jurídica de derecho público que goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, encontrándose su personal sujeto al régimen laboral de la actividad privada;

Que, mediante Resolución N° 017-2011-OSCE/PRE, de fecha 19 de enero de 2011, el Titular del Pliego, aprobó el Plan Anual de Contrataciones del OSCE, para el ejercicio presupuestal 2011;

Que, mediante el documento del visto, la Unidad de Logística y Servicios Generales solicita la inclusión del proceso señalado en el Anexo N° 01 de la presente Resolución del Plan Anual de Contrataciones del OSCE, así como las exclusiones del Anexo N° 2;

Que, mediante Informe N° 212-2011/OAJ-HIH de fecha 10 de junio de 2011, la Oficina de Asesoría Jurídica emitió opinión respecto de la procedencia de la Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones del OSCE;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, se establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más de veinticinco (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, en razón de lo expuesto y teniendo en cuenta que las causas invocadas son por asignación presupuestal y de reprogramación de metas institucionales, es necesario incluir un (1) proceso de selección y excluir dos (2) y por lo tanto modificar el Plan Anual de Contrataciones del OSCE;

De conformidad con el numeral 14) del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones del OSCE, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2009-EF, con las visaciones correspondientes.



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2011, del proceso de selección que se detalla en el Anexo N° 1 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Aprobar las exclusiones del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2011, de los procesos de selección que se detallan en el Anexo N° 2 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Administración y Finanzas publique la presente Resolución, la inclusión y exclusiones en el SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación y cautele que éste se encuentre en la Oficina de la Unidad de Logística y Servicios Generales a disposición de los interesados para su revisión o adquisición al precio de costo de reproducción.

Artículo Cuarto.- Disponer la publicación de la presente Resolución y los anexos que forman parte de la misma, en la página Web del OSCE.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



CARLOS SALAZAR ROMERO
Presidente Ejecutivo



REFERENCIA N° 2011-02-02-001

DI UNIDAD EJECUTORA :

01 INSTRUMENTO QUE APRUBA O MODIFICA EL PAC :

DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO 2011

DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO 2011

N°	ITEM	ANTECEDENTE	REGISTRACIÓN ANTECEDENTE	CATALOGO ÚNICO DE BIENES Y SERVICIOS - PROCESO	TIPO DE PROCESO	CATALOGO ÚNICO DE BIENES Y SERVICIOS - ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORIA EXPEDIENTE TECNICO PARA EL PROYECTO DE APLICACIÓN DE ÁREAS PROTECTORAS PARA LA ZONA DEL SERVIDO A USUARIOS - SMP 2000	DETERMINACIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES Y SERVICIOS - ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DONDE SE REALIZA EL BIEN	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	IMPORTE MÁXIMO POR LÍNEA	
04	1-01	0-ND		6- ADJUDICACION SELECTIVA	81- CONSULTORIAS OBRAS	4- CONSULTORIAS OBRAS				10000000	100	10000000	1-5000	09	7-2010	0- Por la entidad	0- Procedimiento	0- Criterio		UNIDAD DE COORDINACIÓN SERVICIOS GENERALES	15	01	13		0-ND



